

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26270** *INGENIERÍA Y MEDICINA PREVENTIVA, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 64/12, Autos 710/11, se ha dictado Decreto de Insolvencia, con fecha 19 de septiembre de 2012, por el que se declara a la empresa Ingeniería y Medicina Preventiva, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 24.311,22 euros de principal más 5.414,26 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064767-1